

Reflexión comparada  
sobre el proceder de  
los actores políticos en las  
elecciones presidenciales  
de México del 2006  
y Venezuela del 2013\* /  
A comparative reflection  
of the behavior taken  
by the political actors  
in the presidential election  
Mexico 2006  
and Venezuela 2013

\* Recibido: 8 de septiembre de 2016. Aceptado: 21 de noviembre de 2016.

TLA-MELAU, revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México / issn: 1870-6916 / Nueva Época,  
año 11, núm. 42, abril-septiembre 2017, pp. 92-115.

RESUMEN

Este trabajo tiene como propósito comparar el proceder de los actores políticos nacionales y extranjeros, durante y posterior a las elecciones presidenciales de México en el año 2006 y la elección presidencial extraordinaria en Venezuela, en abril de 2013. Ambas elecciones tuvieron una diferencia mínima de votos entre el primer y segundo lugar, por lo que las partes perdedoras impugnaron la elección ante sus respectivos tribunales electorales como denuncia de fraude electoral, dando paso a conflictos políticos postelectorales.

PALABRAS CLAVE

Elección presidencial México 2006 y Venezuela 2013, actores políticos y conflicto político postelectoral.

ABSTRACT

This research paper aims to compare the behavior of national and foreign political actors during and after the 2006 presidential elections in Mexico and the extraordinary presidential election in Venezuela in April of 2013. Both elections had a minimum difference of votes between the first and second place, so the losing parties challenged the election before their respective electoral courts as a complaint of electoral fraud, giving way to post-election political conflicts.

KEYWORDS

Presidential election Mexico 2006 and Venezuela 2013, political actors and post-election political conflict.

---

\* Doctorante en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. (luis\_david\_c@yahoo.com)

1. Introducción / 2. Resultados oficiales sobre las dos elecciones / 3. Situaciones expuestas durante las campañas / 4. Posturas de los actores políticos durante las campañas electorales / 5. Actores políticos en la fase postelectoral: conflicto y pronunciamientos / 6. Análisis de actores políticos participantes / 7. Conclusiones

## 1. INTRODUCCIÓN

Después del conflicto derivado de la elección presidencial extraordinaria de Venezuela del 14 de abril de 2013, resulta importante comprender cuál ha sido el proceder de los actores políticos internacionales en situaciones semejantes. En el presente trabajo se realiza una comparación diacrónica de dos de las elecciones latinoamericanas más discutidas en los últimos años: la elección mexicana de 2006 entre Andrés Manuel López Obrador y Felipe Calderón Hinojosa, y la elección de Venezuela de 2013 entre Henrique Capriles Radonski y Nicolás Maduro Moros.

Los actores políticos que cobran importancia en el presente trabajo son: los institutos y tribunales electorales de cada país; la Organización de Estados Americanos (OEA); el Gobierno de los Estados Unidos de América; los distintos gobiernos de Latinoamérica, así como la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur); la Unión Europea; el Gobierno español; los consejos empresariales y los líderes políticos y de opinión latinoamericanos.

El estudio tiene como propósito reflexionar sobre el proceder de los actores políticos en los procesos electorales citados. Como especial peculiaridad, encontramos que las propuestas políticas derrotadas electoralmente se ubican en ideologías políticas contrapuestas. La propuesta que postuló López Obrador (“primero los pobres”) lo suscribe dentro de la ideología política de izquierda, pues asume como propósitos de gobierno dar mayor justicia y equidad social a los gobernados. Por su parte, Henrique Capriles sostiene su postura en la ideología de derecha; expresó su deseo de dar fin al modelo socialista del siglo XXI que construye el actual régimen político venezolano, además de abrir nuevamente los mercados y garantizar la libre empresa.<sup>1</sup> Por estas razones, resulta interesante desarrollar una reflexión comparativa

<sup>1</sup> Norberto Bobbio expone que la izquierda y la derecha son dos términos antitéticos que han dividido al mundo ideológicamente desde casi dos siglos —de la Revolución francesa en adelante—. Afirma que la ideología de izquierda obedece mayormente a un esfuerzo por conseguir el igualitarismo social entre gobernados, donde caben los sistemas políticos como el socialismo real y las socialdemocracias. Por su parte, supone que la ideología de derecha es aquella que suma posiciones mayormente libertarias y garantistas para los ciudadanos en las que suscribe al sistema capitalista y de libre mercado, pero en la que igualmente determina que existen grados de aplicación. Bobbio, Norberto, *Derecha e Izquierda, razones y significados de una distinción política*, 1996.

sobre el proceder de los distintos actores políticos en dos acontecimientos políticos tan semejantes.

La reflexión se respalda en el marco jurídico que expone la legislación electoral de cada país, e igualmente en un referente teórico que explica el conflicto político postelectoral, que autores como Giovanni Sartori, Duverger y Gabriel Negretto atribuyen al sistema electoral de mayoría relativa en relación con temas como la legitimidad. Igualmente, se toman en cuenta artículos académicos que han escrito analistas políticos sobre estas dos elecciones en particular, como Juan Antonio Crespo, del Centro de Investigación y Docencias Económicas CIDE, Sergio Aguayo, del Colegio de México, Melissa Salmerón, y Lilido N, Ramírez.<sup>2</sup> De igual manera, el trabajo se respalda en la información ofrecida por agentes noticiosos locales e internacionales sobre los dos procesos electorales, además de columnas de opinión de intelectuales de ambos países.

## 2. RESULTADOS OFICIALES SOBRE LAS DOS ELECCIONES

La resultante de estos eventos empieza a manifestarse al emitirse los datos oficiales de los organismos electorales encargados de las elecciones. Para el caso de México, el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) proclamó ganador al candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe Calderón Hinojosa, con un total de 15 000 284 votos; en segundo lugar quedó el candidato de la Coalición por el Bien de Todos (Partido de la Revolución Democrática, PRD, Partido del Trabajo, PT, y Convergencia) con 14 756 350. El porcentaje de votación para el primero fue de 35.89% frente a 35.33% del segundo: una diferencia de 0.56 puntos porcentuales.<sup>3</sup> En Venezuela, el Consejo Nacional Electoral (CNE) ofreció los siguientes resultados: Nicolás Maduro, del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), fue el ganador con un total de 7 587 161 votos; en segundo lugar quedó Henrique Capriles de la Mesa, de la Unidad Democrática (MUD), con 7 362 419 votos: 50.61% del primero y 49.12% el segundo, con una diferencia de 1.49 puntos.<sup>4</sup> En ambas elecciones, la diferencia entre primer y segundo lugar es mínima, según lo indica tanto el número de votos como el análisis de porcentajes.

Estos resultados electorales oficiales presentaron una polarización política que derivó en un conflicto postelectoral como resultado de la baja legitimidad que produce un sistema de mayoría absoluta. Así lo menciona, para el caso específico de México, Gabriel Negretto, en su artículo “Propuesta

<sup>2</sup> Hasta la fecha son escasos los artículos académicos publicados sobre la elección presidencial de Venezuela 2013.

<sup>3</sup> Instituto Federal Electoral. [Consulta: 22 de mayo, 2013]. Disponible en: [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)

<sup>4</sup> Consejo Nacional Electoral. [Consulta: 23 de mayo, 2013]. Disponible en: [www.cne.gov.ve](http://www.cne.gov.ve)

para reformar el sistema electoral mexicano”. Para Negretto,<sup>5</sup> el sistema de mayoría relativa es verdaderamente efectivo cuando la competencia se reduce a sólo dos candidatos.

En cuanto a la elección presidencial de México de 2006, expone que “En efecto, con una diferencia de 0.5% de los votos, como la que separó a Felipe Calderón de Andrés Manuel López Obrador, resulta difícil hablar incluso de un ganador. Y lo que es peor, en este contexto podría ocurrir que el «ganador» sea la alternativa menos preferida por una mayoría de los electores”.<sup>6</sup>

Acerca de las problemáticas intrínsecas que pueden ocasionar los sistemas electorales de mayoría relativa, Giovanni Sartori explica que “La distorsión representativa puede llegar al extremo de que un partido suba al gobierno (la mayoría absoluta de escaños) aunque termine en segundo lugar según el voto popular. Esta es precisamente, su insuperable falla según los críticos de los sistemas mayoritarios”.<sup>7</sup>

El sistema de mayoría representativa, si bien tiene ventajas como los “bajos costos” y la simplicidad procedimental, pues gana el candidato que obtiene más votos en un solo proceso. Según Duverger,<sup>8</sup> este sistema tiende a generar dos contendientes principales, que en los casos de elecciones cerradas como las aquí descritas, tiene la desventaja de que el candidato ganador no siempre cuenta con la legitimidad o respaldo popular al no contar siempre con el 50% de los votos como lo establece el sistema de mayoría absoluta.

### 3. SITUACIONES EXPUESTAS DURANTE LAS CAMPAÑAS

En este apartado se realizará una revisión acerca de las situaciones que se presentaron en ambas campañas según la opinión de analistas políticos y agencias periodísticas internacionales de ambos países, con el propósito de conocer el clima político que se mantuvo durante las mismas.

Para el caso mexicano, en opinión de intelectuales como Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska y Lorenzo Meyer, entre otros, la campaña electoral estuvo sesgada por una estructura ideológica basada en una campaña de odio o de miedo en contra del candidato Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición por el bien de todos, quien lideraba las encuestas de intención del voto.<sup>9</sup> Esta situación se admitió posteriormente en distintas entrevistas

<sup>5</sup> Negretto, Gabriel, “Propuesta para una reforma electoral en México”, *Política y gobierno*, vol. 14, núm. 1

<sup>6</sup> *Idem.*, p. 218.

<sup>7</sup> Sartori, Giovanni, *op. cit.*, p. 67.

<sup>8</sup> Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, México, FCE, 1980.

<sup>9</sup> Aguayo, Sergio, *La transición en México. Una historia documental 1910-2010*, México, Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, 2010.

a personajes como Vicente Fox y Jorge Castañeda,<sup>10</sup> Manuel Espino y el propio Felipe Calderón.<sup>11</sup>

La también llamada “guerra sucia” o “campana de odio”, como varios analistas políticos la han nombrado,<sup>12</sup> fue una ofensiva política propagandística patrocinada por varios cuadros empresariales, entre los cuales sobresale el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), presidido en ese entonces por José Luis Barraza, que con promocionales en radio y televisión, efectuó una campaña de desprestigio contra López Obrador. De la misma forma, participó la asociación civil Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano (Celiderh), mecanizando una campaña paralela de descrédito. También tomó parte la Asociación Civil Ecología y Compromiso Empresarial (Ecoce), y de manera indirecta los grupos Jumex, Pepsico México y Farmacias Similares. Dicha acción está prohibida por las leyes electorales del Código Federal de Procedimientos Electorales (Cofipe), por el artículo 48, fracción I. Éste dictamina que la contratación de tiempos en radio y televisión durante tiempos de campaña, para difundir mensajes orientados a la obtención del voto, es un derecho exclusivo de los partidos políticos.

Estas acciones contra López Obrador conformaron una variación de la “guerra sucia”. Mostraron una nueva forma de eliminación política, en la que el Estado ya no realiza acciones de violencia directa como la desaparición forzada o encarcelamiento. Sin embargo, se usaron campañas de desprestigio y de eliminación política que comenzaron antes de la elección: los casos de la expropiación del paraje de San Juan de 2003, los videoescándalos de 2004 y el proceso de desafuero de los años 2004 y 2005.<sup>13</sup>

Como ejemplos del caso, se suma la publicidad oficial del gobierno del presidente Vicente Fox, quien durante tiempos electorales proponía a la ciudadanía “seguir por el mismo camino” en referencia clara de apoyo al candidato oficial Felipe Calderón. Esta situación se repitió en actos públicos y privados celebrados en las giras presidenciales, a pesar de la prohibición expresa por las leyes electorales del Cofipe (artículo 41 C, segundo párrafo).

Sustentado en las razones anteriores, la Coalición por el Bien de Todos denunció durante su campaña la imparcialidad, permisividad y omisión del Instituto Federal Electoral (IFE), presidido por Luis Carlos Ugalde. Además denunció el rebase de los topes de gastos en la campaña, la utilización de

<sup>10</sup> Crespo, Juan Antonio, “2006: la elección Incierta”, *Revista Nueva Época*, vol. 6.

<sup>11</sup> Del caso se desprende su frase coloquial “Haiga sido como haiga sido” en distintas entrevistas concedidas a distintos medios de comunicación, como es el caso particular de Foro TV, con la conductora Denise Maerker.

<sup>12</sup> Valadez Zepeda, Andrés, *La guerra Sucia en las campañas electorales*, México, Revista la Gaceta de la Universidad de Guadalajara, 2007.

<sup>13</sup> Figueroa Ibarra, Carlos y Moreno Velador, Octavio, *Los Contratiempos de la democracia procedimental en México*, México, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Sociocultural 15, 2007.

recursos públicos de programas sociales hacia la candidatura de Felipe Calderón, y la intromisión directa del Gobierno Federal en el proceso electoral. Según la óptica de esta coalición, dicha intromisión comenzó desde el intento de desafuero a López Obrador en 2004 y 2005, con el firme propósito de eliminarlo como contendiente a la presidencia de la república.

En Venezuela, la campaña política para la presidencia de la república contó con tiempos muy cortos (diez días), por su carácter de elección extraordinaria, producto de la muerte del presidente de la república, Hugo Chávez Frías (Constitución Bolivariana de Venezuela, Artículo 233). La elección, según analistas de ese país, se caracterizó por sus tintes de descalificación y desprestigio mutuo, y no por propuestas concretas. Se concentraron los esfuerzos en generar un fuerte impacto negativo del adversario a los electores.<sup>14</sup>

Las campañas políticas fueron manejadas en una situación de total crispamiento entre los contendientes Maduro y Capriles: desde denuncias por parte del candidato oficialista Nicolás Maduro de conocer la existencia de planes de asesinarlo por medio de mercenarios salvadoreños contratados por la oposición.<sup>15</sup> Maduro igualmente declaró que la CIA y el Pentágono planeaban el asesinato del candidato opositor Henrique Capriles, con el objeto de culpar al gobierno y crear una desestabilización política en Venezuela,<sup>16</sup> para posteriormente afirmar que el candidato opositor renunciaría a la candidatura antes de las elecciones, denunciando imparcialidad de las autoridades encargadas de llevar la elección.<sup>17</sup>

Por otro lado, la oposición venezolana presentó solicitudes más formales al Consejo Nacional Electoral (CNE), como la solicitud del escrutinio total de las papeletas, del uso de tinta verdaderamente indeleble, la retirada de máquinas capta huellas, así como la eliminación de la estación de identificación del elector (requisitos previos al sufragio que pueden permitir relacionar la identidad del elector con su voto), el cese del uso de las milicias del Plan República (militares encargados de distribuir y recoger el material electoral) y el castigo implacable del abuso de los recursos del Estado a favor del

<sup>14</sup> Ramírez, Lildo, “Venezuela, elección presidencial 2013. ¿Plus participación electoral opositorista o corrida de votos del Gran Polo Patriótico?”, *Revista Mundo Universitario*, vol. 11, núm. 42.

<sup>15</sup> Redacción AP, “Las teorías de la conspiración pululan en Venezuela de cara a las elecciones”, *Noticias 24/Venezuela*, 8 de abril, 2013. [Consulta: 19 de mayo, 2013]. Disponible en: <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/161131/ap-las-teorias-de-conspiracion-pululan-en-venezuela-de-cara-a-las-elecciones/#more-161131>.

<sup>16</sup> Agencia EFE, “Funcionarios de la CIA y Pentágono planean matar a Capriles, según Maduro”, *Noticias Caracol*. [Consulta: 28 de mayo, 2013]. Disponible en: <http://www.noticiascaracol.com/mundo/articulo-289464-funcionarios-de-cia-y-pentagono-planean-matar-a-capriles-segun-maduro>

<sup>17</sup> La Tribuna Honduras, “Maduro tiene «información precisa» de que Capriles planea retirarse”. [Consulta: 7 de junio, 2013]. Disponible en: <http://www.latribuna.hn/2013/04/04/maduro-tiene-informacion-precisa-de-que-capriles-planea-retirarse/>

Gobierno.<sup>18</sup> Además, la oposición argumentó que la semana previa a los comicios electorales, un miembro del partido oficial demostró públicamente que tenía acceso a la clave secreta de miles de máquinas de votación. Dicha situación fue denunciada oficialmente.<sup>19</sup>

#### 4. POSTURAS DE LOS ACTORES POLÍTICOS DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

Los actores políticos son uno de los temas más importantes que estudia la ciencia política, pues son quienes juegan papeles decisivos para el desarrollo de los sistemas políticos y sus procesos. Los actores políticos se definen como aquellos sujetos que determinan una acción, para este caso de tipo político. Se dice que pueden ser individuales y sociales o colectivos, como partidos políticos, empresas, asociaciones profesionales, sindicatos.<sup>20</sup>

En el contexto nacional e internacional, los actores políticos que se pronunciaron y adquirieron protagonismo en estas dos elecciones los encontramos en los siguientes. Para el caso de México, a nivel nacional los grupos empresariales y asociaciones civiles como el CCE, la Celiderh, el Ecoce, grupos como Jumex, Pepsico México y Farmacias Similares, quienes operaron contra López Obrador, descalificándolo en anuncios patrocinados como “un peligro para México”.

Otra participación relevante fue la del alto clero católico, quien mostró en varias ocasiones su apoyo y simpatía a la candidatura de Felipe Calderón a través de la declaración del presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), José Guadalupe Martín Rábago, quien, sin pronunciar expresamente el nombre del partido y candidato, habló sobre los riesgos de que México volviera a un sistema político autoritario por vías democráticas.

Operaron políticamente a favor de la elección de Felipe Calderón, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), movilizándolo su base en apoyo para la campaña política y como flujo masivo de votantes en los diferentes estados de la república.<sup>21</sup>

En lo internacional, una de las intervenciones más citadas por algunos autores y filtrado por los cables de Wikileaks,<sup>22</sup> fue la de la Embajada de los

<sup>18</sup> Caracol Noticias, “Oposición denuncia abuso de recursos del gobierno en favor de Maduro”. [Consulta: 8 de junio, 2013]. Disponible en: <http://noticias.caracol.com/bogota/mundo/oposicion-denuncia-abuso-de-recursos-del-gobierno-favor-de-nicolas-maduro>

<sup>19</sup> Noticia transmitida por CNN en español en el noticiario *Actualidad en vivo*, el día 9 de abril de 2013.

<sup>20</sup> Sibeón, R., *Sociología contemporánea y análisis político: La nueva sociología de la política pública*, Londres, University press, 1997.

<sup>21</sup> Estas y otras afirmaciones sobre el operación política contra López Obrador se pueden observar en el documental *Fraude 2006* del cineasta Luis Mandoki.

<sup>22</sup> Reporte Indigo. “Wikileaks revela el complot”. [Consulta: 20 de junio, 2013]. Disponible en: <http://www.reporteindigo.com/reporte/articulo/wikileaks-revela-el-complot>



Estados Unidos en México, que, se dice, operó estratégicamente con diversos miembros de la vida política y religiosa de México en contra de la candidatura de López Obrador.

Caso relevante fue el apoyo del expresidente español José María Aznar en su visita a México, para participar en las reuniones organizadas por la Fundación “Rafael Preciado Hernández” y la Fundación para el análisis y los estudios sociales, donde realizó proselitismo en favor de Felipe Calderón.

El apoyo a AMLO se concentró en actores políticos de centro-izquierda nacional que conjuntaban los tres partidos políticos que lo postularon: Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia. López Obrador se basó en un discurso “duro” a favor de las clases más desprotegidas, en el que sustrajo a los demás estratos sociales. Igualmente, contó con el apoyo manifiesto de sectores intelectuales, artísticos, periodistas independientes, sectores estudiantiles, grupos civiles y universitarios.

En Venezuela, Nicolás Maduro tuvo el apoyo de los sectores chavistas de base tanto del brazo militar como del sector civil que lo compone. El chavismo se mantuvo unido en el apoyo al candidato oficial a recomendación del propio Hugo Chávez, quien, antes de partir a su tratamiento contra el cáncer a la isla de Cuba, expreso que “en caso de requerirse una elecciones presidenciales, ustedes elijan a Nicolás Maduro como presidente”.<sup>23</sup>

Por su parte, el candidato Henrique Capriles contó con el apoyo del sector empresarial venezolano radicado tanto en su país como en el extranjero, de los sectores políticos opositores concentrados en la Mesa de Unidad Democrática (MUD), los diputados, alcaldes y gobernadores de oposición, así como de ciertos sectores artísticos y académicos del país, además de grupos estudiantiles universitarios.

En términos electorales, hubo pronunciamientos precisos de varios políticos internacionales, entre quienes destaca el expresidente colombiano Andrés Pastranas, quien rechazó la invitación que le hiciera el CNE venezolano como acompañante del proceso electoral. En una carta dirigida al organismo, asume que “La votación del próximo 14 de abril marca una nueva etapa para el pueblo de Venezuela, que asistirá a las urnas en un proceso signado por el antecedente histórico de una balanza de garantías inclinada permanentemente a favor de quienes hoy detentan el poder.”<sup>24</sup> También el expresidente Álvaro Uribe declaró su apoyo expreso y directo a Henrique Capriles.

<sup>23</sup> Esa nota puede ser revisada en varias páginas noticiosas como por ejemplo en el portal del país internacional. Disponible en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2012/12/09/actualidad/1355022539\\_272029.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2012/12/09/actualidad/1355022539_272029.html)

<sup>24</sup> W Radio, “Andrés Pastrana rechaza acompañar proceso electoral de Venezuela”, *W Radio, México*. [Consulta: 22 de mayo, 2013]. Disponible en: <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/andres-pastrana-rechaza-acompanar-proceso-electoral-de-venezuela/20130408/nota/1874482.aspx>

A esta situación se sumó la carta abierta que presentaron centenares de líderes políticos y de opinión latinoamericanos. En esta se solicitaba que las elecciones en Venezuela fueran limpias, equitativas y transparentes. Destacan como firmantes nueve expresidentes y 350 parlamentarios de trece naciones del continente, quienes hacen un llamamiento, especialmente al Consejo Nacional Electoral (CNE) venezolano, para que el proceso sea “transparente, libre y equitativo”. Entre los firmantes destacan los expresidentes Alejandro Toledo del Perú, el argentino Fernando de la Rúa, el mexicano Vicente Fox y el costarricense Óscar Arias.

Otro miembro de la política internacional que cobró relevancia en la campaña presidencial de Venezuela fue la Organización de Estado Americanos (OEA). A través de su presidente, José Miguel Insulza, lamentó que el organismo no fuera invitado como observador del proceso electoral en Venezuela, pese a contar con uno de los mejores sistemas de observación que existen.<sup>25</sup>

## 5. ACTORES POLÍTICOS EN LA FASE POSTELECTORAL: CONFLICTO Y PRONUNCIAMIENTOS

Para el caso mexicano, se dice que las últimas encuestas de intención del voto marcaban una elección “cerrada”, debido a que en los últimos meses el candidato Felipe Calderón logró cierto alcance a López Obrador.<sup>26</sup> En cuanto a Venezuela, se habían celebrado recientemente elecciones presidenciales el 7 de octubre de 2012, ganadas por el oficialismo con más de diez puntos porcentuales, con el reconocimiento inmediato del ahora nuevamente contendiente Henrique Capriles.<sup>27</sup> Las encuestas anteriores a la última elección ofrecían una ventaja para Maduro que variaba entre seis y ocho puntos, según las casas encuestadoras.<sup>28</sup> Igualmente, el oficialismo tenía la percepción de que el efecto de la muerte del presidente Chávez les redituaría bastantes votos.

Las jornadas electorales en los dos países se llevaron a cabo de forma más o menos regular, con algunos pronunciamientos de quejas y denuncias por las partes participantes. Los contendientes a la presidencia llamaron a la población a votar masivamente.

<sup>25</sup> Diario el Universal, “Insulza lamentó que la OEA no fue invitada a observar comicios”, *El Universal*. [Consulta: 10 de junio, 2013]. Disponible en: <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130403/insulza-lamento-que-la-oea-no-fue-invitada-a-observar-comicios>

<sup>26</sup> Aziz Nassif, Alberto, “El retorno del conflicto. Elecciones y polarización política en México”, *Desacatos*, núm. 24, 2007, pp. 13-54.

<sup>27</sup> Ramírez, Lilido, “Venezuela, elección presidencial 2013. ¿Plus participación electoral opositora?”, *Revista Mundo Universitario*, vol. 11, núm. 42.

<sup>28</sup> Casas encuestadoras, “Encuestas GIS XXI, Datin Corp, International Consulting Services (ICS), Hinterlaces, Ivad y Consultores. Encuestadora Delphos y Datanálisis”. Disponible en: <http://www.el-mundo.com.ve/noticias/actualidad/noticias/6-encuestas-reportan-ventaja-de-maduro-en-intencio.aspx#ixzz2XWzKHgvN>

Fue una problemática medular de estas elecciones el ofrecimiento de los resultados oficiales. Para el caso de México, inició con la suspensión de los resultados preliminares que ofrecía regularmente el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que según la dirección del Instituto, se dio a recomendación del Comité de Científicos del Conteo Rápido que asesoró al IFE el día de la elección.<sup>29</sup> Para el caso de Venezuela, existió una zozobra expectativa, pues la comunicación de los resultados tuvo una tardanza hasta casi llegada la media noche (muy demorada para un sistema de voto electrónico como el que posee ese país).

Posterior a los pronunciamientos oficiales, las partes que resultaron desfavorecidas se manifestaron públicamente para denunciar irregularidades en los resultados, pues, a su parecer, se había consumado un fraude a la voluntad popular.

En México, el candidato presidencial López Obrador denunció el fraude electoral ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife), no sin antes convocar en varios actos masivos a la resistencia civil pacífica, la cual se materializó con un plantón de protesta que cubría desde el zócalo capitalino hasta la avenida Reforma, con 47 campamentos, que duró 48 días. Posteriormente, fue formalizado ante el IFE la creación del Frente Amplio Progresista, como organismo encargado de dar entrada a las demandas del movimiento por la vía institucional a través de los parlamentarios afines al movimiento y realizar una vigilancia de la dirección política del país.<sup>30</sup>

El discurso lopezobradorista pasó por varias tonalidades, como exigir a la autoridad electoral el recuento de cada uno de los votos de la elección presidencial (voto por voto, casilla por casilla). La petición no fue concedida. También se creó una Convención Nacional Democrática, CND. Llegó hasta autoproclamarse presidente legítimo luego de conocer el fallo del Trife, que legalizó formalmente el triunfo del candidato Felipe Calderón.

En el caso venezolano, una vez ofrecidos los resultados por la presidenta del CNE, Tibisay Lucena, después del cómputo de 99.12% de los votos que marcaban una tendencia irreversible, se declaró ganador de la contienda a Nicolás Maduro. Inmediatamente, el candidato Capriles manifestó públicamente su desacuerdo con dicho cómputo. Según los conteos internos que su grupo político tenía registrados, el triunfo le correspondía. Por ello, convocó a la ciudadanía a manifestarse a la noche siguiente a “cacerolazos” frente a la sede principal del CNE, en las instalaciones del Poder Ejecutivo, y en los centros de las principales ciudades en protesta por los “resultados parcializados”.

<sup>29</sup> Ugalde, Luis Carlos, *‘Así lo viví’. Elección presidencial de 2006*, México, Grijalbo, 2008.

<sup>30</sup> Ramírez, Cynthia, *Andrés Manuel López Obrador y la movilización permanente*, México, Letras Libres, 2012.

El candidato Capriles exigió de forma similar al caso mexicano el recuento de los votos (voto por voto), y solicitó la suspensión de la proclamación de ganador, presionando para ello con manifestaciones en la calle. Por su parte, la MUD impugnó ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) los resultados electorales por cohecho, violencia y fraude, solicitando de inmediato el recuento del total de los votos (papeletas *vs.* votos). Posteriormente, solicitó la repetición de las elecciones. De la misma forma, estimaron la posibilidad de activar un referéndum revocatorio con el fin de adelantar las elecciones legislativas.

## 6. ANÁLISIS DE ACTORES POLÍTICOS PARTICIPANTES

En el IFE, de la recepción de votos de la jornada electoral, se registraron, como es lógico en una elección de esta magnitud, errores matemáticos, los cuales se registraban en 65% de los paquetes electorales. Sin embargo, el organismo procedió sólo a recontar y verificar 3.5%.<sup>31</sup> Con esta determinación, el número de actas abiertas para su revisión fue sumamente reducido, al tiempo de dejar de examinarse varios paquetes electorales que presentaron inconsistencias aritméticas, lo que supuso cierta parcialidad, según declaró la oposición.

En declaraciones posteriores, el entonces presidente del IFE Luis Carlos Ugalde<sup>32</sup> declaró que fue fuertemente presionado por la Presidencia de la República para anunciar un ganador durante el día de la elección, pues argumentaban que de no hacerlo, se colocaba al país en una situación de ingobernabilidad. Ugalde menciona que varios actores políticos, como el presidente nacional del PAN, la presidenta nacional del SNTE y el propio candidato Felipe Calderón, forzaron al Instituto para declarar al ganador, sumado a la presión derivada por las autoproclamaciones de los dos candidatos como ganadores en esa misma noche.

El IFE había diseñado el conteo rápido más ambicioso y preciso que hasta ese momento se había realizado en México. Éste permitiría detectar al ganador aun en un esquema de una votación muy cerrada, con una precisión de hasta 0.6 puntos de diferencia entre el ganador y el segundo lugar. Pero a dicho del propio Ugalde, la votación se cerró en una probabilidad estadística de márgenes muy estrechos que impedían anunciar a un ganador con tendencia irreversible.

Después de cinco días de celebrada la elección, hacia “las 6 de la tarde, inició la sesión para escuchar el informe final del cómputo que corroboraba los porcentajes del informe final. Acto seguido, el consejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, encontró una fórmula para declarar ganador a

<sup>31</sup> Crespo, Juan Antonio, “2006: la elección Incierta”, *Revista Nueva Época*, vol. 6.

<sup>32</sup> Ugalde, Luis Carlos, *op. cit.*

Calderón, algo que competía exclusivamente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una vez revisados los recursos de impugnación”.<sup>33</sup> Esta situación fue considerada por miembros de la oposición como el cierre de filas del IFE en apoyo al oficialismo.

En los días posteriores a la elección, el IFE declaró su negativa a realizar el recuento total de los votos de la elección impugnada. Posteriormente, el Trife ordenó efectuar un recuento parcial de votos de las casillas impugnadas por la Coalición por el Bien de Todos durante el día de la elección. López Obrador consideró esta como una señal de parcialidad de los magistrados electorales. “El Tribunal Electoral, en su dictamen final, declaró que el número de inconsistencias en su mayoría fue debidamente justificado y que las que no lo fueron no superaban la ventaja con la que oficialmente Calderón superó a su más cercano seguidor. Por lo cual, la certeza del resultado no estaba en duda”.<sup>34</sup>

Luego de una intensa jornada electoral que incluye votos en el extranjero a través de sus embajadas, el CNE tardó en comunicar al ganador hasta casi la media noche. Posterior al cierre de las casillas, en ambas casas de campaña se hablaba de una elección muy cerrada que rebasó toda expectativa de las casas encuestadoras que dieron varios puntos de ventaja al candidato oficialista.

Cerca de finalizar el día de la elección, el CNE de Venezuela declaró como ganador de la elección presidencial a Nicolás Maduro. Esta cuestión produjo la inconformidad inmediata del candidato Henrique Capriles, quien expresó desde su casa de campaña que no aceptaba los resultados. Afirmó que, según sus propios conteos internos, la intención del voto le favorecía, por lo que declaró que el CNE fraguó un fraude con el oficialismo, y solicitó de inmediato la revisión de los votos de 100% de las casillas.

El CNE, en primeras declaraciones, se negó a la solicitud del candidato Capriles, pues su legislación interna le obliga a realizar el conteo de 54% de los votos, una revisión de votos mayor en todo el continente. La presidenta del CNE, Tibisay Lucena, expuso que antes de las elecciones las organizaciones con fines políticos (partidos políticos) “auditaron todos los elementos que conforman el sistema automatizado en cada una de las fases del proceso electoral, certificando el buen funcionamiento e integridad del sistema”.<sup>35</sup> Destacó que para la elección se aprobaron peticiones de Henrique Capriles como la incorporación de testigos por candidato en la sala de transmisión del sistema de información del elector, la inclusión de un testigo en la sala

<sup>33</sup> Urrutia, Alonso, Aranda, Jesús y Martínez, Fabiola, “Ugalde se adelanta al tejf y declara ganador a Felipe Calderón”, *La Jornada*, 7 de julio, 2006. [Consulta: 2 de junio, 2013]. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/07/index.php?section=politica&article=003n1pol>

<sup>34</sup> Crespo, Juan Antonio, *op. cit.*, p. 107.

<sup>35</sup> Uno Noticias, “Descarta CNE auditoría electoral como pide Capriles”. [Consulta: 2 de junio, 2013]. Disponible en: <http://noticias.prodigy.msn.com/internacional/descarta-cne-auditoria-electoral-como-pide-capriles>

de contingencia de miembros de mesa, y una nueva auditoría a la memoria removable con datos de la máquina de votación.

Posteriormente, a cuatro días de la elección, el CNE autorizó el recuento de 100% de los votos. Comunicó que, a solicitud de la MUD, se autorizaba la ampliación del conteo de 46% restante. El CNE aclaró que no se trataba de un recuento de votos, porque el voto en Venezuela es electrónico, sino en una sumatoria de los comprobantes de votos que están en las cajas. Luego de programado el recuento, el CNE decretó que la variación de los votos fue casi nula o de “suma cero”, conservando la mayoría de votos en un rango de 1.6% el presidente electo Nicolás Maduro.

En México, muchos legisladores y afiliados al PAN, entre quienes destacan Manuel Espino y Germán Martínez (este último acreditado por dicho partido ante el IFE), presionaron para que el Consejo Electoral del IFE pronunciara a su candidato como ganador, pues, según los números internos que manejaba el partido, le favorecían.<sup>36</sup>

Luego de la pronunciación oficial de virtual ganador por el Trife, en México los diputados opositores del PRD, PT y Convergencia bloquearon las entradas al Palacio Legislativo para evitar que el presidente Fox rindiera su informe de Gobierno y con el propósito de que no se llevara a cabo la toma de protesta de Felipe Calderón como presidente constitucional. Al final, la protesta presidencial logró rendirse gracias a que varios diputados del PAN controlaron una de las puertas traseras de acceso del recinto legislativo.

En Venezuela, las principales declaraciones realizadas por la clase política, integrada por los diputados de la coalición opositora MUD, anunciaron que no asistirían a la toma de posesión de Nicolás Maduro, pues su victoria no se reconocía.<sup>37</sup>

Como consecuencia de estos desacuerdos, se presentaron varios enfrentamientos violentos entre diputados opositores y del chavismo en la Asamblea Nacional de Venezuela. Estos hechos se originaron, según los medios Globovisión y Venevisión, como resultado de que el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, de orientación chavista, insistió en prohibir el derecho a la palabra a los diputados opositores por negarse a reconocer como legítimo al gobierno de Maduro.<sup>38</sup>

En declaraciones pronunciadas al diario *El Nuevo Herald*, el alcalde metropolitano de Caracas Antonio Ledezma comentó que el gobierno “viene

<sup>36</sup> Ugalde, Luis Carlos, *op. cit.*

<sup>37</sup> Sistema Bolivariano de comunicación e información, “Diputados «democráticos» anuncian que «no acompañarán» al Pdte. Maduro en juramentación”, *Venezolana de televisión*. [Consulta: 2 de junio, 2013]. Disponible en: <http://www.vtv.gob.ve/articulos/2013/04/18/diputados-201cdemocraticos201d-anuncian-que-201cno-acompanaran201d-al-pdte.-maduro-en-juramentacion-343.html>

<sup>38</sup> Agencia EFE, “Cabello niega palabra a diputados opositores en sesión con agresiones”, *Noticias CM&*. [Consulta: 12 de junio, 2013]. Disponible en: <http://www.cmi.com.co/?n=103985>

desarrollando el guión de una neodictadura, porque se siente en desventaja por la pérdida de respaldo electoral, y al perder la fuerza de los votos está recrudesciendo los mecanismos de represión”.<sup>39</sup>

El gobierno de los Estados Unidos fue uno de los actores políticos internacionales que felicitó rápidamente al candidato Felipe Calderón. Después de conocer la impugnación de López Obrador ante el Trife, realizó un comunicado en el que se argumentaba la posibilidad de postergar la felicitación, en una posición de supuesta neutralidad legal y respeto a las instituciones electorales. La Casa Blanca reconoció que la decisión del presidente George W. Bush de llamar por teléfono al candidato del PAN, Felipe Calderón, para felicitarlo como “ganador” de las elecciones presidenciales fue producto “de una percepción” que hubo en ese momento, la cual sería revisada, según reconoció el vocero de la Casa Blanca Tony Snow.<sup>40</sup>

Para el caso venezolano, el presidente norteamericano Barack Obama, en su visita a México, fue interrogado para conocer sus consideraciones acerca del triunfo del chavismo en Venezuela. Respondió que su país estaba observando con detalle el uso de “mano dura contra la oposición”, y acotó: “creo que todo el hemisferio ha estado observando la violencia, las protestas, la mano dura contra la oposición”.<sup>41</sup> En congruencia, los Estados Unidos solicitaron al Gobierno venezolano apearse y respetar los derechos de sus ciudadanos en relación con la libre expresión y reunión de los mismos.

En cuanto a los resultados de la elección presidencial en Venezuela, el secretario de Estado John Kerry se pronunció a favor de realizar un recuento de los votos. Llamó a realizar un proceso “creíble y transparente” donde se verificaran los resultados. Por su parte, Patrick Ventell, portavoz del Departamento de Estado, expresó que Estados Unidos no podía emitir aún una declaración formal sobre su aceptación de Nicolás Maduro como presidente. Advirtió que no existiría una postura oficial en tanto no se verificaran los resultados.<sup>42</sup>

El actuar de la OEA para el caso mexicano consistió en emitir un comunicado por parte de su presidente, José Miguel Insulza, para felicitar al proceso electoral que calificó como “excepcionalmente reñido”, sin pronunciar ninguna felicitación en particular. Una vez comunicado el fallo del Trife, que

---

<sup>39</sup> *Idem.*

<sup>40</sup> Tejeda, Armando, “EU y España, arrepentidos de precipitarse al felicitar a Calderón”, *La Jornada*. [Consulta: 1 de julio, 2013]. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/11/index.php?section=politica&article=013n1pol>

<sup>41</sup> “EEUU está atento al uso de «mano dura» contra la oposición en Venezuela”, *El Universal*. [Consulta: 22 de junio, 2013]. Disponible en: <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130503/eeuu-esta-atento-al-uso-de-mano-dura-contr-la-oposicion-en-venezuela>

<sup>42</sup> “EEUU no reconoce a Maduro como presidente electo de Venezuela”, *Aristegui Noticias*. [Consulta: 18 de junio, 2013]. Disponible en: <http://aristeginoticias.com/1804/mundo/estados-unidos-no-reconoce-a-maduro-como-presidente-electo-de-venezuela/>

declaraba como válida la elección de presidente de la república, se agregó a las felicitaciones a Felipe Calderón por su triunfo electoral.<sup>43</sup>

En el tema venezolano, la OEA también refrendó la postura sobre las posibles irregularidades en las elecciones presidenciales, sumándose a la solicitud de la oposición sobre el recuento completo de los sufragios. A través de un comunicado, el organismo internacional indicó que Insulza manifestaba “su respaldo a la iniciativa” para “realizar una auditoría y un recuento completo de la votación” del domingo pasado en Venezuela. Incluso, puso “a disposición de Venezuela el equipo de expertos electorales de la OEA de reconocido prestigio y larga experiencia en esta materia”.<sup>44</sup>

Otra de las instituciones que procedieron a felicitar rápidamente a Felipe Calderón fue la Unión Europea, no obstante que estuviera en marcha la resolución del Trife y de que sus observadores electorales recomendaran el recuento total de los votos para no dejar dudas.<sup>45</sup> Posterior a emitir sus felicitaciones al candidato del PAN, la Unión Europea sugirió la realización de un diálogo para apaciguar las tensiones surgidas por parte de la oposición, respetando las instituciones democráticas y el proceder en actuar a favor del desarrollo del país.<sup>46</sup> Luego de la ratificación del Trife, la Unión Europea consideró que las elecciones fueron imparciales, profesionales y transparentes.<sup>47</sup>

Para el caso de Venezuela, la Unión Europea estimó “tomar nota” sobre la victoria del candidato del chavismo, enfatizando la importancia de que haya un resultado aceptado por todas las partes. También recomendó al CNE hacer un balance del recuento de la votación de forma rápida y en total transparencia, en especial a la vista del margen extremadamente estrecho, según comunicó a la EFE la portavoz comunitaria de Exteriores Maja Kocijancic.<sup>48</sup>

Los países latinoamericanos fueron expresando felicitaciones más o menos consecuentes a Felipe Calderón, unos antes del anuncio del IFE y otros tantos después del fallo del Trife. Venezuela fue la única nación latinoamericana que duró aproximadamente un año en reconocer tácitamente al Gobierno de Felipe Calderón, y, curiosamente, el único país de la zona que se pronunció a favor del conteo del voto por voto.

<sup>43</sup> “Telefonea líder de la OEA a Calderón para felicitarlo”, *El Universal*. [Consulta: 4 de junio, 2013]. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/373361.html>

<sup>44</sup> “Elecciones en Venezuela: OEA apoya recuento de votos y ofrece ayuda”, *El Comercio*. [Consulta: 2 de julio, 2013]. Disponible en: <http://elcomercio.pe/actualidad/1564137/noticia-elecciones-venezuela-oea-apoya-recuento-votos-ofrece-ayuda>

<sup>45</sup> Crespo, Juan Antonio, *op. cit.*

<sup>46</sup> “Felicita UE a Calderón por resultado electoral”, *El Universal*. [Consulta: 26 de mayo, 2013]. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/361388.html>

<sup>47</sup> *Idem.*

<sup>48</sup> La Nación Chile. “Rusia y China felicitan a Maduro, UE pide transparencia en recuento”, *Nación*. [Consulta: 26 de mayo, 2013]. Disponible en: <http://www.lanacion.cl/rusia-y-china-felicitan-a-maduro-ue-pide-transparencia-en-recuento/noticias/2013-04-15/084407.html>



Los países latinoamericanos cobran importancia en el tema de Venezuela, pues esta nación, producto de los lazos regionales y económicos que patrocinó el chavismo en la región, mantuvo alianzas sólidas con países como Cuba, Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay, Perú y Ecuador, por lo que dichos países reconocieron inmediatamente la victoria de Maduro.

Punto importante es que, en medio de la crisis postelectoral, la Unión Sudamericana de Naciones (Unasur) citara a una cumbre extraordinaria con el propósito de tratar (léase apoyar) la situación en Venezuela. En esta reunión privó un criterio generalizado de absoluto reconocimiento a la elección de Nicolás Maduro como presidente y un total respeto a la soberanía venezolana.<sup>49</sup> Esta situación fue factor para que la oposición venezolana declarara la injerencia internacional de los países miembros de la Unasur en el proceso electoral de Venezuela. La MUD descalificó a las misiones de la Unasur y Mercosur como observadores imparciales del proceso electoral venezolano.<sup>50</sup> Cabe señalar que Paraguay fue el único gobierno latinoamericano que se pronunció públicamente a favor del conteo de votos en Venezuela, pese a que sus respectivos gobiernos mantenían suspendidas sus relaciones diplomáticas.

Respecto a México, el Gobierno español fue uno de los primeros que se comunicaron para felicitar al candidato oficial Felipe Calderón. Posteriormente calificaron la felicitación como apresurada, como resultado de la ola de críticas que recibió el mandatario español José Luis Rodríguez Zapatero, pues la llamada de felicitación se realizó antes de que el Trife designara un vencedor oficial de las elecciones, como corresponde legalmente. Esta situación produjo el descontento generalizado de varias organizaciones y partidos políticos de la izquierda mexicana.

En el ámbito venezolano, el ministro de exteriores español, José Manuel García-Margallo, pidió un recuento rápido de votos tras las elecciones en Venezuela, para acabar con la actual situación de “interinidad” y abogó por el “acuerdo y el diálogo” ya que el resultado de los comicios certificaba una “polarización muy fuerte”.<sup>51</sup> El ministro declaró su disposición para ser mediador en este conflicto. Maduro asumió la situación como una intervención del Gobierno español en los asuntos internos y soberanos de Venezuela.<sup>52</sup>

Salmerón reflexiona sobre este caso:

<sup>49</sup> Notímex, “Afirman que Maduro participará en cita extraordinaria de Unasur”, *Crónica*. [Consulta: 10 de junio, 2013]. Disponible en: [http://www.cronica.com.mx/especial.php?id\\_tema=1716&id\\_nota=746153](http://www.cronica.com.mx/especial.php?id_tema=1716&id_nota=746153)

<sup>50</sup> Salmerón, Melissa, *op. cit.*

<sup>51</sup> “EEUU, España, Paraguay y OEA están a favor de conteo de votos en Venezuela”, *Noticiero Venevisión Caracas*. [Consulta: 5 de junio, 2013]. Disponible en: <http://www.noticierovenevision.net/internacionales/2013/abril/16/61546=ee-uu,-espana,-paraguay-y-oea-estan-a-favor-de-conteo-de-votos-en-venezuela>

<sup>52</sup> “Maduro responde a Margallo: «Canciller español, fuera de Venezuela»”, *La información*. [Consulta: 2 de junio, 2013]. Disponible en: [http://noticias.lainformacion.com/mundo/maduro-responde-a-margallo-canciller-espanol-fuera-de-venezuela\\_KwI7ox3QyWxnKI4EhhX6/](http://noticias.lainformacion.com/mundo/maduro-responde-a-margallo-canciller-espanol-fuera-de-venezuela_KwI7ox3QyWxnKI4EhhX6/)

La actitud del gobierno español ha sido un tanto discordante, su reacción inicial fue abogar por un recuento rápido de los resultados para solucionar la situación de “interinidad” en la que había quedado Venezuela tras la negativa de la oposición a reconocer el triunfo de Maduro sin auditoría previa. Inmediatamente, el gobierno venezolano llamó a consulta a su embajador en España, tras lo cual el gobierno español reconoció a Maduro como presidente electo en menos de 72 horas y explicó que el cambio de posición se produjo después de que el CNE dictaminara que no habría recuento de votos.<sup>53</sup>

## 7. CONCLUSIONES

Las elecciones presidenciales de México de 2006, como las de Venezuela en 2013, no produjeron un consenso generalizado acerca de su resultado, ni formaron convicciones firmes sobre la legitimidad de su ganador. Esto dio como resultado un serio conflicto político postelectoral en ambas naciones que paralizó muchas instituciones y produjo una severa crisis política institucional como lo cita Córdova<sup>54</sup> para el caso mexicano, pero que es igualmente aplicable de forma más recrudescida para Venezuela.

Como lo sostiene Przeworski,<sup>55</sup> la democracia consiste en someter todos los intereses a la competencia, en la institucionalización de la incertidumbre. “El paso decisivo hacia la democracia es la transferencia del poder de un grupo de personas a un conjunto de normas”. No obstante, en el asunto de elecciones de margen muy estrecho como las que se estudian en el presente escrito, se cuenta con aun más probabilidad de que sus inequidades, errores e inconsistencias, puedan afectar la claridad de su resultado al grado de no saber con certeza quién fue el ganador de la contienda.<sup>56</sup> Esto genera, lamentablemente, aún más la movilidad y protesta política.

En un primer término, se considera que la autoridad electoral debe proceder con la mayor transparencia y pulcritud para eliminar al máximo la sospecha de un veredicto viciado, y poner todo su esfuerzo en realizar un escrutinio de todos los votos lo más exhaustivo posible.

Es importante que los institutos y tribunales electorales, en casos de elecciones muy cerradas, certifiquen al máximo posible la depuración de cada cuestión impugnables, pero sobre todo, en cuanto al tema del recuento máximo y claro de la totalidad de votos. “El argumento sobre el cuestionamiento de

<sup>53</sup> Salmerón, Marissa, *op. cit.*

<sup>54</sup> Córdova, Lorenzo, “Elecciones competidas: las lecciones del caso mexicano (2006)”, en Zetty Bou *et al.* (eds.), *Resultados electorales ajustados. Experiencias y Lecciones Aprendidas*, San José, IIDH, 2008

<sup>55</sup> Przeworski, Adam, “Democracia y mercado”, *Revista de estudios políticos*, núm. 94.

<sup>56</sup> Córdova, Lorenzo, “Elecciones competidas: las lecciones del caso mexicano (2006)”, en Zetty Bou *et al.* (eds.), *Resultados electorales ajustados. Experiencias y Lecciones Aprendidas*, San José, IIDH, 2008.

la legitimidad de las instituciones establecidas, es un elemento justificativo de manifestaciones violentas en contra de la autoridad”.<sup>57</sup>

En segundo término, se reflexiona que los partidos políticos y las coaliciones electorales tienen derecho de impugnar los resultados basados en los instrumentos legales que tienen en su legislación. No obstante, pueden optar, cuando los fallos no sean claros o existan serios indicios de presiones externas para sentenciar parcialmente, por el derecho legítimo de resistencia civil pacífica.

En el cúmulo de formas y grados en los que se puede presentar un conflicto político poselectoral, los participantes que resultaron con la resolución en su contra en México y Venezuela, optaron por comunicar su insatisfacción por medio de acciones colectivas conocidas como resistencia civil pacífica o desobediencia ciudadana. Estas acciones consisten en no asumir actitudes de ataque en contra de la autoridad, sino únicamente desobedecer las disposiciones del orden jurídico como medida de protesta contra las decisiones de los poderes establecidos.

En México, los procesos de protesta civil se cumplieron, pues el movimiento disidente argumenta que durante los días que duró su protesta no se rompió un solo cristal, cuestión que ningún medio de comunicación ha desmentido. En cuanto al caso de Venezuela, las manifestaciones presentaron destrozos en la vía pública, edificios y comercios dañados en su estructura, con un saldo de 65 personas heridas y 8 personas muertas afines al chavismo, como puede ser consultado en los distintos medios noticiosos de ese país.

Para el estudio politológico resulta importante reflexionar sobre los efectos que se derivan de un sistema electoral de mayoría relativa en términos de legitimidad para quien resulta ganador. Según los estudios de Gabriel Negretto<sup>58</sup> y Giovanni Sartori,<sup>59</sup> cuando existen más de dos fuerzas políticas importantes, se puede proclamar ganador a un candidato que no haya obtenido la mayoría del total de los votos, como sucedió en México en 2006.

En Venezuela, país que cuenta con el mismo sistema electoral. Desde el año 2008 con la fundación de la MUD, se ha generado la participación de dos contendientes políticos principales, como el PSUV y la MUD. Esto cumple con lo expuesto por Duverger:<sup>60</sup> el sistema electoral mayoritario produce un sistema bipartidista. Sin embargo, en los casos de elecciones con margen mínimo de diferencia como la de 2013, puede llevarse a efecto una crisis de legitimidad por la poca certeza que producen los umbrales mínimos en los contendientes electorales.

Esta situación considera viable la propuesta de Negretto, acerca de establecer una fórmula electoral de mayoría relativa calificada que presente márgenes

<sup>57</sup> Andrade, Sánchez Eduardo, *Introducción a la ciencia política*, México, Harla, 1998.

<sup>58</sup> Negretto, Gabriel, *op. cit.*

<sup>59</sup> Sartori, Giovanni, *op. cit.*

<sup>60</sup> Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, México, FCE, 1980.

mínimos de diferencia entre el primer y segundo candidato más votado. Su propuesta consiste en reunir las bondades de los sistemas de mayoría absoluta y relativa con umbrales y márgenes de diferencia mínimos, y establecer la obtención de un umbral de 40% de la votación, lo cual permite al ganador tener el apoyo de una parte importante del electorado. Con ello, se resuelve la crisis de legitimidad que producen las elecciones cerradas, pues evita que la diferencia entre el primero y el segundo sea muy estrecha.

En cuanto a los actores políticos citados en el cuerpo del texto, todos ellos procedieron de forma totalmente distinta en cada una de las elecciones. Empero, se encontraban ante indicadores críticos similares en cuanto impugnación de resultados, márgenes mínimos y crisis de legitimidad. Esta situación supone que su actuación obedece realmente a intereses económicos y estratégicos derivados de acuerdos regionales, hasta los de tipos ideológico que soporta cada régimen político (en Venezuela una izquierda en pos del socialismo del siglo XXI y en México una derecha encaminada a las políticas neoliberales) y no por un compromiso con la legalidad, la legitimidad política y la democracia.

Los institutos electorales de cada país actuaron conforme a los lineamientos legales que los conforman. Sin embargo, existen dudas acerca de su parcialidad, tomando en cuenta la permisividad con la que operó el IFE mexicano, en cuanto a los anuncios patrocinados por las organizaciones empresariales, asociaciones civiles, el episcopado mexicano y los mensajes provenientes de la Presidencia de la República prohibidos por la ley. Por su parte, el CNE venezolano, en un primer momento, no admitió la solicitud del recuento de votos solicitado por Henrique Capriles y nombró presidente electo a Maduro. Posteriormente, en junta especial del Consejo, ordenó el conteo de 46% restante de las comprobantes de votos. No obstante, se ha argumentado que esto obedece a un criterio demagógico del CNE, pues la aceptación del recuento no fue acompañada con la solicitud de la oposición de postergar la ceremonia de toma de posesión de Nicolás Maduro como presidente. Además, no se incluyeron al recuento los cuadernos de votación para verificar la no duplicidad de huellas y conocer si no existía doble votación por un mismo ciudadano. Posteriormente, el TSJ de Venezuela recibió la impugnación formal de la elección. Sin embargo, hasta ahora el Tribunal no ha resuelto la misma al no contar con plazos legales para resolver. Dicha situación agrava las cuestiones de legitimidad en ese país e incentiva fuertemente al conflicto poselectoral.<sup>61</sup>

<sup>61</sup> “Venezuela dijo que hasta ahora no halló errores en el recuento electoral”, *La Nación*. [Consulta: 1 de junio, 2013]. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1582638-venezuela-dijo-que-hasta-ahora-no-hallo-errores-en-el-recuento-electoral>

El Gobierno de los Estados Unidos mantuvo posturas diametralmente opuestas en cada proceso electoral. Para el caso mexicano, se apresuraron en transmitir felicitaciones al candidato del oficialismo, con su posterior rectificación. Nunca apoyaron la clarificación de la cerrada e impugnada elección con el conteo de 100% de los votos. No obstante, en la elección de Venezuela de 2013 demandaron enérgicamente el recuento de todos los votos, como lo solicita la oposición política, en supuesto apoyo a los “preceptos de la democracia”.

Se considera que la postura de los Estados Unidos obedece a cuestiones geoestratégicas, ya que, respecto a México, el triunfo del candidato del PAN permitía continuar con la presencia económica y estratégica de los Estados Unidos en la zona. Por otro lado, el Gobierno de Venezuela ha patrocinado acuerdos regionales que han debilitado la influencia de los Estados Unidos en la región sudamericana, por lo que se considera que el apoyo a Henrique Capriles obedece a situaciones más bien de tipo económicas y geopolíticas que al interés en la legitimidad democrática.

Situación similar asumió la OEA, que para el caso mexicano felicitó primeramente “la exitosa jornada electoral” (muy plagada de irregularidades), para posteriormente sumarse a los gobiernos que reconocieron al de Felipe Calderón. Jamás se pronunciaron en favor del recuento, como sí lo solicitaron vehementemente para el de Venezuela, requiriendo la auditoría y recuento de los votos, poniendo a su disposición su grupo de expertos.

La Unión Europea se alineó a las posturas expuestas por los Estados Unidos y la OEA, al brindar felicitaciones tempranas y emitir calificativos favorables para la elección mexicana de 2006. Por otro lado, mantuvo una postura crítica y de supuesta preocupación por la falta de claridad en la elección de Venezuela de 2013. Consideramos que esta situación obedece a los intereses comerciales que mantiene la Unión Europea en la zona, pues los gobiernos mexicanos del PRI y del PAN han contribuido a mantener acuerdos comerciales y la liberación de mercados con la Unión. A contracorriente, el Gobierno de Venezuela, desde el ascenso de Hugo Chávez al poder, fue promulgando progresivamente una serie de prohibiciones comerciales a dicha institución.

Los países latinoamericanos mantienen una división regional a favor y en contra del proyecto contrahegemónico,<sup>62</sup> comenzado en Venezuela, donde se observan dos bloques muy bien identificados. Uno que apoya la ideología integracionista latinoamericana, que promueve el régimen político venezolano, y otro que gestiona la liberación económica de la zona en favor de suscribir tratados de libre comercio con los Estados Unidos y la Unión Europea.

---

<sup>62</sup> Se le llama contrahegemónico por oponerse a las lógicas de aplicación económicas del modelo neoliberal implementadas en la región latinoamericana durante los años ochenta y noventa.

La clase política de Colombia, país perteneciente al segundo bloque, por medio de los exmandatarios Andrés Pastrana y Álvaro Uribe, quienes mantuvieron un gobierno de alineamiento con los Estados Unidos, se pronunciaron públicamente a favor del recuento de votos y de la anulación de la elección de Venezuela por supuestos vicios en el procedimiento, quienes presionaron al gobierno de Juan Manuel Santos para que emitiera un comunicado en esa dirección. En contrasentido, los países integrantes del Unasur y de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, ALBA (pertenecientes al primer bloque), han dado su irrestricto apoyo y reconocimiento al Gobierno del presidente Nicolás Maduro. Con ello, podemos reflexionar que ambos bloques responden a razones de tipo estratégicas, comerciales e ideológicas, más que a criterios políticos o de estricta legalidad.

El caso del gobierno español es un asunto *sui generis*. No obstante, su entonces presidente Rodríguez Zapatero fue postulado por el Partido de Izquierda Socialista Obrero Español, PSOE, anticipó sus felicitaciones al candidato oficialista del PAN, situación que lo hizo objeto de muchas críticas, entre las cuales destacan las de su propio partido. Posteriormente, Zapatero realizó un comunicado justificando sus acciones, asumiendo que la felicitación es una normalidad diplomática que se ofrece cuando las instituciones oficiales electorales proclaman ganador, como se dio en el caso de México.

Por el lado venezolano, el actual gobierno español asumió en primer momento una postura a favor de la oposición venezolana, pronunciándose públicamente por el recuento total de los votos de la elección 2013. Esto obedeció a la lógica ideológica y económica que sigue el Gobierno derechista de Mariano Rajoy. Sin embargo, posteriormente hubo una retracción luego de que el embajador español en Venezuela fuera citado a consulta por el Gobierno Venezolano. Esta retracción respondió igualmente a los intereses económicos y comerciales que el Estado español mantiene en Venezuela, recordado “oportunamente” por Nicolás Maduro en varias alocuciones.

Finalmente, se considera necesario reflexionar que para la consolidación de la democracia, los actores políticos tanto nacionales como internacionales deben responder mayormente a su compromiso con la legitimidad y legalidad, pues éstos juegan papeles decisivos para el desarrollo de los procesos y los sistemas políticos, y en muchas ocasiones determinan la dirección de las acciones políticas que se llevarán a cabo.<sup>63</sup> Es conveniente que los actores políticos no orienten sus acciones sólo en sus intereses particulares, económicos o geoestratégicos, como se observó en sus respectivas actuaciones en las elecciones presidenciales que nos ocupan.

<sup>63</sup> Sibeón, R., *Sociología contemporánea y análisis político: La nueva sociología de la política pública*, Londres, University Press, 1997.

Se considera que su proceder debe estar encaminado a consolidar la democracia que todo sistema político persigue, respondiendo mayormente a las expectativas que tiene de ellos la comunidad política internacional, pues su actuar es determinante para ayudar a evitar la confrontación que se produce como consecuencia de la falta de legitimidad atribuida a sistemas como el de mayoría relativa en votaciones con márgenes estrechos. Se finaliza reflexionando sobre lo expuesto por Adam Przeworski:<sup>64</sup> “La consolidación de la democracia se gesta cuando ninguno de los actores en juego se plantea actuar al margen de las instituciones. Y cuando así mismo, las fuerzas políticas que pierden siguen en el juego político”, con lo que no asumen conductas violentas o llevan a cabo el conflicto político.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo, Sergio, *“La transición en México. Una historia documental 1910-2010*. México: Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, 2010.
- Andrade, Sánchez Eduardo, *Introducción a la ciencia política*, México: Editorial Harla. 1998
- Bobbio, Norberto, *Derecha e Izquierda, razones y significados de una distinción política*. Ed. (1996).
- Aziz Nassif, Alberto, *El retorno del conflicto. Elecciones y polarización política en México*, *Desacatos* 24, 2007, pp 13-54.
- Córdova, Lorenzo, *Elecciones Competidas: Las Lecciones del Caso Mexicano (2006)* en Zetty Bou et al, *Resultados Electorales Ajustados. Experiencias y Lecciones Aprendidas*, Cuadernos CAPEL 52, San José, IIDH. 2008.
- Crespo, Juan Antonio, 2006: *la elección Incierta*, Revista Nueva Época Volumen VI. México: ITAM ediciones. 2008.
- Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, México, FCE, 1980 pp. 120-145 y 163-187.
- Figueroa Ibarra Carlos y Octavio H. Moreno Velador, *Los Contratiempos de la democracia procedimental en México*, Papeles de trabajo-Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural 15, México, 2007, pp. 137-162.
- Negretto, Gabriel, *“Propuesta para una reforma electoral en México”* en Política y gobierno, Vol. XIV, Núm 1, I Semestre, CIDE, México, 2007, pp 215-227.
- Ugalde, Luis Carlos, *‘Así lo viví’*. Elección presidencial de 2006. México. Editorial Grijalbo, 2008.
- Przeworski, Adam. “Democracia y mercado.” *Revista de estudios políticos* 94 (1996): 279-285.
- Ramírez, Cynthia, *Andrés Manuel López Obrador y la movilización permanente*, México: revista Letras Libres, 2012.
- Ramírez I. Lilito N, *Venezuela, elección presidencial 2013. ¿Plus participación electoral opositora o corrida de votos del Gran Polo Patriótico?* Revista Mundo Universitario, N° 42, Vol. XI (1), 2013, pp. 01-07.
- Sartori, Giovanni, *Ingeniería Constitucional. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*. México: Fondo de Cultura Económica FCE, 1994, pp. 15-26 y 67.

<sup>64</sup> Przeworski, Adam, *op. cit.*

- Sibeón R., *Sociología Contemporánea y análisis político: La nueva sociología de la política pública*, Londres: University press, 1997.
- Salmerón, Melissa, *Venezuela y la observación electoral internacional: Una cuestión de legitimidad y transparencia*, Barcelona: Revista de Opinión América Latina número 188, Mayo, 2013.
- Urrutia, Alonso, Jesús Aranda y Fabiola Martínez. “Ugalde se adelanta al TEPJF y declara ganador a Felipe Calderón”. *La Jornada*, México: 7 de Julio de 2006. Consultado el 2 de Junio de 2013. Disponible en URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/07/index.php?section=politica&article=003n1pol>.
- Valdez Zepeda, Andrés, *La guerra Sucia en las campañas electorales*, México: Revista la Gaceta de la Universidad de Guadalajara, 2007.

## OTROS

Página Oficial del Instituto Nacional Electoral. Disponible en <http://www.ine.mx/portal/>

Página Oficial del Consejo Nacional Electoral. Disponible en [www.cne.gov.ve](http://www.cne.gov.ve)

Agencias noticiosas:

Notimex. Agencia EFE. Noticias 24/Venezuela, Noticias Caracol de Bogotá. Noticiero CNN en Español. Aristegui Noticias. Foro Tv de Televisa y Reporte Índigo. El Universal de Caracas. El Universal de México. La Jornada de México. Diario El País Periódico Global. Diario el Comercio de Perú. Diario la Nación de Santiago y Diario la Nación de Argentina. Todos consultados en línea en las direcciones y fechas anotadas.

Documental. Fraude 2006 de Luis Mandoki. Disponible en <http://www.xhglc.org.mx/?product=fraude-mexico-2006...>